

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10761** *NOSOBOR, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TORA INVESTMENTS, S.A.*  
*KACHIKYOKU, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En fecha 9 de noviembre de 2015, las Juntas generales de socios de las compañías Nosobor, S.L., Tora Investments, S.A. y Kachikyoku, S.L. han acordado aprobar la fusión por absorción, en virtud de la cual la sociedad Nosobor, S.L. absorbe a las sociedades Tora Investments, S.A. y Kachikyoku, S.L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y previa la aprobación de los correspondientes balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2014.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último de los anuncios de fusión.

Barcelona, 13 de noviembre de 2015.- Administrador único de Nosobor, S.L., Tora Investments, S.A. y Kachikyoku, S.L., doña Marta Santacana Gri.

ID: A150050130-1